



Nicolás Maduro se hace una pregunta, pero debería hacerse dos

J. M. ALVAREZ :: 30/04/2011

El canciller venezolano Nicolás Maduro ha dicho que Venezuela actuó de acuerdo a las leyes, en la extradición a Colombia de Joaquín Pérez Becerra.

Maduro informó que están evaluando los documentos enviados por el Gobierno sueco pero se pregunta por qué ese país lo dejó salir y no se activó el código de alerta roja de la organización policial al servicio de la burguesía INTERPOL, por los lugares donde pasó.

Menudo embrollo. Si existía una orden de detención contra Pérez Becerra ¿cómo es posible que éste se paseara libremente por Suecia durante años y que ese país esté ahora pidiéndole explicaciones a Venezuela? Eso también debería preguntárselo Maduro. Es un interrogante lógico que tenemos derecho a plantear, sin darle carnaza al enemigo común imperialista.

Lanzada la pregunta, sigo manteniendo que los procesos revolucionarios que se desarrollan en la periferia del Sistema están limitados, condicionados por la constante amenaza del capitalismo y demandan de nosotros, los que vivimos en el centro del monstruo, actuaciones que lo debiliten para que estas concesiones políticas lamentables no se produzcan.

<http://jmalvarezblog.blogspot.com/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/28_abril_concierto_antirrepresivo